



RUTA 90: EL SENADOR ENRICO VUELVE A RECLAMAR AL GOBIERNO PROVINCIAL LA TERMINACIÓN DE UNA OBRA HECHA A MEDIAS

Descripcion



Los motivos por

los cuales esta obra debe concluirse son muchos. En primer lugar, por el estado en que se encuentra esta ruta a lo largo de 25 kilómetros, desde Melincué hasta el cruce con la Ruta Nacional 8. Hoy su situación es de abandono y peligrosidad para los vecinos que la circulan. Por otra parte, la arteria quedó sin señalizar, no tiene la demarcación de carriles que guía a los vehículos. Por el momento, las máquinas quedaron frenadas en Chapuy, la empresa se retiró y lo que corresponde para que vuelva es que Vialidad ajuste los precios a los aumentos inflacionarios para que se retomen los trabajos.

En este sentido, preocupado por el freno de la obra, Lisandro Enrico expresó: “Insistimos con que Vialidad Provincial resuelva la continuidad con la empresa que empezó la obra y luego se retiró. Si bien los trabajos se habían activado, luego se interrumpieron por falta de acuerdos sobre el precio del combustible y otras cuestiones relacionadas a la inflación; en consecuencia, esta ruta ha quedado sin terminar, con kilómetros sin repavimentar, sin señalización con pintura y con tramos desnivelados, peligrosos. Además, varias personas quedaron momentáneamente desempleadas”.

“Esta es la única obra vial que tenía el gobernador Perotti en nuestro departamento General López, que es uno de los más grandes de la provincia y uno de los que más aporta en impuestos a Santa Fe y la frenaron, así que pedimos un poco más de contemplación por parte del Gobierno Provincial para que tomen las medidas necesarias, la empresa adjudicada vuelva a poner en marcha los trabajos y concrete la obra”, agregó el senador.

La misión de recuperar el doble carril

No obstante, Enrico volvió a reclamar por la ejecución de una obra que hace tiempo es necesaria realizar sobre la misma Ruta 90, luego de que bajara de manera considerable la cota de la laguna de Melincué. Se trata de la recuperación del segundo carril frente a la laguna de esa localidad.

Este proyecto vial consiste en hacer un corrimiento del cordón defensivo metros adentro hacia la laguna, reutilizando la misma estructura de piedra que cumple una función de bloqueo. De este modo se podría liberar la antigua traza para posteriormente repavimentarla. Hoy su situación es de sumo peligro para los vehículos que transitan por ese tramo, prácticamente sobre el carril ladero de la laguna no hay margen de maniobras.

CATEGORY

1. POLÍTICA
2. REGIONALES

Category

1. POLÍTICA
2. REGIONALES

Date Created

julio 2022

Author

administrador